

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.569

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## Cortes.

### SENADO

La sesión del 31 se abrió á las tres menos veinte.  
El señor Fuenmayor rogó al ministro de la Gobernación que manifieste si está dispuesto á exigir al gobernador de Madrid la responsabilidad en que ha incurrido, por no haber dado cumplimiento á lo ordenado para prevenir los incendios en los teatros.

El señor Magaz anunció una serie de interpelaciones sobre la inspección general de enseñanza.

El señor Oliva manifestó las dificultades con que tropiezan los ayuntamientos para consignar los precios medios en las cartillas evaluatorias.

El señor Calderón y Herce, apoyó una proposición pidiendo que el gobierno necesite ser autorizado por una ley para comprar, vender ó permutar fincas del Estado.

Después de jurar el señor Obispo de Cartagena, entró en la orden del día.

En sustitución del señor Jimenez Cuenca fué elegido el señor Calleja para la comisión de actas.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos.

Continuando el debate sobre el Jurado rectificaron los señores Silvela (don Manuel) y Aldecoa.

El señor Silvela afirmó que en la enmienda que presentó la minoría, solo se atribuía á los jurados la facultad de declarar los hechos, y á los magistrados, la de declarar la culpabilidad y aplicar la pena.

El ministro de Gracia y Justicia hizo notar que los impugnadores del Jurado al no admitir la separación entre el hecho y el derecho, deben pedir también que se deroguen algunas leyes, entre ellas la de enjuiciamiento civil.

Después de rectificar brevemente los señores Silvela y Alosa Martínez, habló para contestar á algunas alusiones personales el señor Arias, sosteniendo que los conservadores combaten el jurado sistemáticamente y no por convencimiento, como lo prueba la distinta conducta que ha seguido el señor Silvela respecto al asunto.

El señor Silvela defendió á su partido, afirmando que siempre ha estado en contra del establecimiento del Jurado, porque cree perjudicial para la administración de justicia el admitir á gente indocia, cuya intervención nada ventajoso puede proporcionar, y en cambio ofende á la magistratura suponiendo que no puede obrar con rectitud.

El señor Rojo Arias recordó al señor Silvela que en cierta ocasión, por salvar á la monarquía, transigió con la libertad

de cultos, y poco después por idéntico motivo, según él mismo ha asegurado, transigió con el Jurado, de lo cual puede deducirse que el señor Silvela es más monárquico que católico, y que jurista de convicciones.

Después de varias rectificaciones de los oradores, habló el señor Hernandez Iglesias para alusiones, y creyó encontrar alguna contradicción entre lo dicho por el señor Alonso Martínez en otras ocasiones y lo que ahora consta en su proyecto.

El señor Alonso Martínez presentó algunos textos para probar que no existe tal contradicción, y se suspendió el debate.

El ministro de la Guerra contestó á la pregunta hecha en sesiones anteriores por el señor Fabié, respecto á la ley de reemplazos.

Rectificó el señor Fabié, pidiendo que se reforme dicha ley.

Se levantó la sesión á las seis y cuarto.

### CONGRESO

La sesión del 31 se abrió á las tres y media.

Habló para alusiones el señor Lastres, alusiones de que dice ha sido objeto por parte de los señores Romero Robledo y Gonzalez Fiori, como representante de Puerto Rico y como autor de la interpelación sobre el asunto Mora.

Dice que ha sufrido gran quebranto el principio de autoridad con el llamamiento del general Palacios.

Al señor Gonzalez Fiori le dice cometió una inexactitud al manifestar que el gobierno conservador había reconocido al señor Balmaseda el derecho á ser indemnizado en seis millones de reales, así como al afirmar que dicho sujeto sea nacional de los Estados Unidos, porque es colombiano.

Trata la cuestión Mora haciendo la descripción de su origen, y dice que cuando termine la discusión del Mensaje la minoría conservadora presentará una proposición que há tiempo tiene redactada.

El señor Gonzalez Fiori rectifica, asegurando que después de los dictámenes en sentido contrario, emitidos por el Consejo de Estado, los conservadores acordaron las indemnizaciones Balmaseda.

Pide el señor Lastres que se lean las reales órdenes, y el señor Fiori saca del bolsillo los dictámenes que prueban su aserto.

El señor ministro de Estado manifiesta que cuando haya terminado el Mensaje, tendrá el gusto de discutir la interpelación del señor Lastres.

El señor Cánovas dice que habla por las muchas alusiones de que ha sido objeto; pero que tratará las cuestiones sin encono.

Felicita al ministro de Estado por haber retirado del Diario algunas frases que cambió con el orador.

Aunque califica el hecho de exquisita delicadeza, dice que esto no le excusa de que diga al ministro que no había porqué afirmar, en los extravíos de su fecunda imaginación, que el gobierno actual había tenido que salvar la integridad de la patria.

¿De dónde, añade, ha podido S. S. deducir afirmación tan grave? ¿Es que un pedazo de terreno aislado, es que un peñón, es que una isla, donde jamás ha ejercido España su soberanía, porque las disputáramos con mejor ó peor fortuna, son motivos bastantes para que se diga que se comprometía la integridad de la patria?

No es cierto que el gobierno conservador otorgara, á instancias del gobierno alemán, una estación naval y un depósito de carbón en las islas Carolinas; lo que hizo fué otorgárselo graciosamente, siguiendo el ejemplo trazado por otros gobiernos en Fernando Póo.

Dice que aquello no afecta en lo más mínimo al territorio español, como no afecta al italiano la cesión á España de un territorio en el Mar Rojo.

Manifiesta su deseo de que se discuta cuanto antes aquel asunto que considera glorioso timbre del partido conservador.

Dice que por lo ocurrido frente á la Legación de Alemania no puede acusarse al partido ni á aquel gobierno de debilidad en tales circunstancias, porque aquellos cuatro miserables durmieron en la cárcel y han sido condenados. Califica de peor la situación de este gobierno cuando fué sorprendido por los sucesos del 19 de Setiembre.

Trata de la cuestión de Marruecos, y dice que en las circunstancias porque el país atraviesa, no pueden acometerse aventuras peligrosas, y que por esta causa el partido conservador tenía convenido con el rey D. Alfonso, si no se nos daba satisfacción, romper las relaciones con Alemania, y prepararse lentamente para la lucha por si era necesaria.

Ofrece el concurso de su partido para todo lo que sea adquirir material de Guerra y Marina.

Dice que no estamos ni estaremos en mucho tiempo en condiciones de llamarnos una gran nación.

El señor ministro de Estado: La primera vez que el señor Cánovas del Castillo se levanta para hablar de las cuestiones internacionales, desde la llegada de este gobierno al poder, se ha creído en el caso de defender su política exterior y lanzar una nota de pesimismo.

Yo no he dicho que el gobierno conservador había desmembrado el territorio nacional. Lo que dije es que por el arbitraje de Su Santidad, el gobierno liberal encontró el territorio comprometido.

La cesión de una bahía en las Carolinas no tiene paridad con lo de Fernando Póo, ni con lo que España acaba de obtener de Italia.

Yo no acuso al gabinete conservador por la cesión de la bahía de las Carolinas, puesto que ese acto emana del arbitraje, pero su señoría no puede desconocer que el gobierno liberal tuvo la fortuna de obtener de Alemania la anulación de esa cláusula de cesión.

El señor Cánovas reduce la importancia de la estación que hemos obtenido de Italia en el Mar Rojo. Su señoría no se fija en que hemos satisfecho una necesidad de nuestra marina, que no sólo en caso de guerra, sino en caso de neutralidad por nuestra parte, se encontraría con dificultades para proveerse de carbón y víveres.

Nosotros no estamos conformes con la explicación que dá el señor Cánovas de la conducta de sus amigos en Madrid cuando los sucesos de las Carolinas.

Su señoría dice que el gobierno de entonces dejó á las turbas pasear por Madrid para que el extranjero viera á todos los españoles unidos. No se puede desconocer que este punto merece seria discusión. De todos modos, podemos decir que no hay paridad entre esa manifestación consentida, á pesar de sus peligros, y el movimiento de 19 de Setiembre.

Añade que en aquellos momentos el mismo señor Cánovas se esforzaba en hacer ver que en todas partes estaba la soberanía del pueblo español.

El señor Cánovas: No he dicho eso.

El señor ministro de Estado: Aquí tengo los periódicos de su señoría.

El señor Cánovas: ¡Y que tengo yo que ver con los periódicos!

Prosigue su discurso el señor Moret diciendo que no estamos en momentos de luchar, pero que los asuntos marroquíes interesan mucho á España para que los desatienda. Manifiesta que sobre este particular las miras del gobierno son enteramente pacíficas.

Afirma que no hace sino proseguir la política iniciada, y que, aun cuando no estamos en condiciones de ser nación de primer orden por nuestras fuerzas, no estén las demás tan equilibradas que, en un día determinado, no podamos nosotros aprovechar esa misma falta de equilibrio.

Termina con bellísimos párrafos diciendo que no es de aventuras la política del gobierno; pero que trata de seguir la tradición para alcanzar la prosperidad más alta de la patria.

Rectifica el señor Cánovas. Contesta á los conceptos emitidos por el ministro de Estado, y toca de nuevo ligeramente las cuestiones de Marruecos y de las Carolinas.

Rectifica brevemente el señor ministro citado, y se levanta la sesión á las siete y diez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en la *La Epoca*:  
"Hasta ahora se había creído dentro y

fuera de España que á la patriótica resistencia del rey don Alfonso XII y á la alta prudencia de su gobierno debió España haberse librado de un gravísimo conflicto, que indefectiblemente y con todas sus desastrosas consecuencias habría promovido el aturdimiento y el ansia de poder de ciertos hombres, que por conseguirle hubieran lanzado á la nación en los horrores de una guerra insensata, por más que *El Globo* crea que habría sido fatal para la política del Canciller."

—Dice *El Correo*:

"Dos meses llevamos discutiéndolo y por confesión de todos los periódicos, desde *El Imparcial* y *La Epoca* á *La Justicia* y *El Globo*, se está perdiendo un tiempo precioso."

"Que no suceda luego, como otras veces ha acontecido, que la falta de tiempo para asuntos de mayor importancia, se pretenda imputarla al gobierno, saliendo con la socorrida y vulgar muletilla de que nada se ha hecho por su culpa y por su torpeza."

Conste que el gobierno tiene preparadas sus leyes de Hacienda; conste que quiere discutir otros proyectos pendientes, y conste que no se avanza en la obra legislativa por causas que no pueden serle imputables."

—*El Globo* dice lo siguiente:

"Ello podrá no ser verdad; pero los amigos de los que há tiempo figuran en candidatura para ser ministros en la primera modificación de gabinete, se dan tal arte para propalar rumores de esta especie, que ayer en el salón de conferencias del Congreso no se hablaba de otra cosa."

Daban por inevitable la salida del señor Moret para antes de que llegue el momento de que se presente la proposición anunciada para discutir el asunto Mora: esto para ellos ni aún merecía los honores de la discusión."

La dificultad está en limitar la crisis á su reemplazo, pues los que esperan ver abierta brecha, habían de hacer esfuerzos furiosos para que el boquete fuese mayor, y colarse por él.

Y á partir de esta creencia suya, piensan que el señor Sagasta, forzado por las circunstancias á hacer la crisis, procurará que sea esta lo más amplia, á fin de dar satisfacción á las aspiraciones legítimas y cumplir en lo posible los compromisos contraídos. La base del futuro gabinete serían con el señor Sagasta los señores Alonso Martínez, Albareda y López Puigcerver. Al general Cassola se le considera discutible."

—Los íntimos y allegados á los señores Moret y Romero Robledo, trabajan con verdadero empeño cerca de sus amigos, respectivamente, á fin de obtener el mayor número de adhesiones y los consiguientes recursos para que sea todo lo lujosa posible la tirada de los discursos de aquel

— 384 —

Un objeto brilló entre los dedos del conde Hector, que hundió rápidamente su mano entre el chaleco y el pecho.

Tenia un aspecto á la vez inquieto y triunfante.

Sentóse é hizo ruido á propósito, moviendo su butaca.

La condesa se despertó.

Mr. de Bryant se levantó en seguida y se adelantó hácia ella.

La tomó una mano; su rostro expresaba cierta benigna y paternal superioridad.

—Querida mia, dijo besándole la mano; sé todo lo que habeis hecho. Nada os digo, porque mi mas ardiente deseo es que vivais tranquila y feliz. Pero sabéis que todas esas sospechas, ni son muy halagüeñas, ni honran mucho á vuestro marido.

Clotilde se ruborizó y no supo qué responder.

Aliza salía de aquí ahora, replicó el conde; aguardaba que despertáseis, pero mi presencia, como podéis juzgar, la ha hecho marcharse. La pobre niña ni aún se atreve á mirarme.

— 385 —

Vagó por sus labios una sonrisa burlesca.

—Pero no se trata ahora de la señorita Pauli, añadió; es una muchacha honrada; estoy pronto á sostenerlo delante de todo el mundo; pero desde el momento en que os es enojosa su presencia, no debe permanecer ni un momento mas en el castillo.

—Soy injusta con ella... lo sé... murmuró Clotilde; pero os amo, Hector.

El conde la besó en la mano con galantería.

—Eso es lo principal, dijo; la marcha de esa jóven es asunto concluido; pero es menester, cuanto sea posible, guardar con ella ciertos miramientos. Notad, Clotilde, que esto no es calificar vuestras acciones... solamente quiero que no tenga nunca motivo de queja contra vos.

—¡Quejarse ella! exclamó la condesa; cuanto mas lo miro, mas culpable me parece mi conducta... bien se echa de ver en vuestras palabras, Hector, que no conocéis á Aliza.

— 388 —

de; sí, es verdad; pero al menos añadiré algunas palabras á esta carta que la habia escrito, y la daré las gracias por haber venido á verme cuando estaba durmiendo.

Sentóse delante del velador.

Instintivamente el conde alargó la mano como para detenerla, pero no tenia motivo alguno plausible para impedirlo.

Clotilde escribió rápidamente la posdata de su carta.

Cuando hubo concluido y puesto el sobre, llamó con una campanilla á su doncella.

El conde no se hallaba muy á gusto, pero decía:

—No se verán. ¿Cómo se han de hablar de aquí á mañana? Y mañana la pobre chica harto hará con decir... ó con negar para salir de ese mal paso.

Clotilde entregó la carta á su doncella.

—Llevadla á la señorita Pauli; el coche, lo mandareis disponer para mañana al amanecer.

— 381 —

Esta fué la primera cosa que llamó la atención del conde Hector.

Descifró sin gran trabajo aquellos caracteres informes y mal trazados.

Sus cejas se fruncieron, y sus labios dibujaron una amarga sonrisa.

Su cabeza se movió en señal de amenaza.

Volvió á poner el billete sobre el velador, en el sitio en que antes se encontraba.

Tocóle entonces la vez á la carta escrita por Clotilde á la señorita Pauli, y que permanecía abierta sobre la mesa.

El conde la leyó desde el principio al fin.

—¿Qué diablos quiere decir, pensó, con su reconocimiento?

Habla siempre de ese gran servicio hecho en otro tiempo. ¡Que yo sepa, me parece que no es la señorita Pauli quien nos ha casado!

Pero tenia demasiadas cosas en la cabeza para detenerse mucho tiempo en buscar la solución de este enigma.

y para que revista el mayor brillo el convite con que piensan obsequiar á éste.

—Esta mañana á las once se ha verificado en Palacio capilla pública con motivo de la solemnidad del día.

Las galerías ostentaban los mejores tapices del régio alcázar, entre ellos las famosas colecciones llamadas Historia Sagrada, Apocalipsis, Carlos V., Pecados capitales y Apostolado.

La fuerza de alabarderos contenía detrás de filas á la muchedumbre que ansiaba contemplar el paso de la corte.

Salió el cortejo de las reales habitaciones á las once. Primeramente iban unos veinte gentiles-hombres, seguían después los grandes de España, en número de 28.

S. M. la reina vestía traje y mantilla negros y lucía joyas de perlas y brillantes, yendo al lado derecho el infante don Antonio, vestido de comandante de husares, con el Toison de Oro y la banda de Carlos III, y á la izquierda el nuncio de Su Santidad. Seguían inmediatamente la infanta doña Isabel, con traje de terciopelo verdoso brochado, y la infanta doña Eulalia, que vestía de terciopelo morado. Detrás iban las damas de honor señoras duquesa de Medina de las Torres, de color mordoré; la condesa de Superunda, de oro viejo; la duquesa de Osuna, de morado; la condesa de Altamira, de granate; la marquesa de Miraflores, color plomizo; la de Mandas, verdoso; la condesa de Guaquí, gris perla; la marquesa del Viso, verdoso y blanco; la duquesa de Bailén, café y salmon; la de Fernan-Núñez, perla y verde; la de Ahumada, terciopelo morado; la marquesa de Molins, azul; la duquesa de Alba, verde y gris, y las duquesas de Veragua, de Medina de Rioseco y condesa de Torrejon vestían hermosos trajes y lucían valiosas joyas.

Asistieron 16 damas.

La capilla música ha interpretado magistralmente la misa en *la*, del maestro Zubiurre.

Los oficiantes vestían el magnífico terno regalo de S. M. la reina doña Isabel II.

Sobre la mesa del altar se hallaban las reliquias de la capilla real.

La procesión de las Candelas por la galería muy lucida y la fiesta verdaderamente majestuosa.

—Se dice que el Sr. Pidal hará una pregunta al gobierno sobre las causas que han motivado la negativa de los honores de capitán general con mando á los restos de D. Alvaro de Bazán.

—Hoy no habrá sesión. Mañana hablará el Sr. Figueroa, para alusiones, y después los Sres. Muro, Navarro-Rodrigo, Pedregal y Albareda.

—El Sr. Montero Ríos está ya restablecido de su indisposición.

—Está gravemente enfermo en Sevilla el famoso polemista católico, presbítero D. Francisco Mateos Gago.

—La sesión del Congreso ha comenzado ayer tranquila y sosegadamente.

La costumbre ha llevado alguna gente á las tribunas, pero en número inferior á lo conocido en los días pasados.

El frío ha suprimido la cola de curiosos que en la calle esperan el turno.

—Pronto se elevará á cuarenta el número de cañones emplazados en Tarifa, donde en estos últimos meses se han hecho importantes obras de fortificación.

—El jueves próximo, ó sea el día 9 de febrero, quedará votada la contestación del Congreso al discurso de la Corona.

Después vendrá la discusión de los conservadores sobre las indemnizaciones americanas.

Después la fórmula del matrimonio civil.

El inmediatamente comenzará la de las reformas militares.

—Parece que los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo han declinado el honor de aceptar el banquete que les ofrecían sus correligionarios y para el cual había ayer 500 adhesiones.

En su lugar se celebrará un té en el Circulo reformista y se hará una tirada de 50.000 ejemplares, á lo menos, del discurso del Sr. Romero Robledo y del que pronuncie en el Mensaje el general Lopez Dominguez.

—Ayer se habló poco de política.

Se elogiaba la revelación que para algunos contenía el último discurso del señor Cánovas del Castillo manteniendo una política de contradicción elevada en el parlamento, por más que esto no es un secreto para nadie que estimó los altos móviles del Sr. Cánovas.

Y se hacían lisonjeras profecías para la familia liberal, á la que en opinión de los más le quedan todavía muchas cosas que hacer y mucho tiempo que gobernar.

—Por disposición de S. M. se han girado ayer 1000 pesetas á Valencia que un valenciano amigo nuestro había pedido para costear una verja que cierre el precioso monumento que los artistas de aquella capital han erigido al célebre pintor Ribera.

—En la madrugada de anteayer se inició un incendio en la fabrica de harinas "La Palma", que posee en Granada don Ramón Murel: el fuego parece que tuvo lugar á causa de un brasero que durante el trabajo habían tenido los operarios la tarde anterior.

Parte del edificio ha quedado destruido, quemándose gran cantidad de corteza de pino que sus dueños tenían allí almacenada.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Seguimos aún con la discusión del mensaje, que se prolongará hasta el jueves ó viernes de la semana próxima, siendo de admirar cómo no se han agotado los argumentos después de un debate que ya podríamos calificar de pesado y aún perjudicial, puesto que por causa de él duermen tranquilamente proyectos muy importantes.

Anteayer, en medio de gran concurrencia, habló por alusiones el jefe del partido conservador, sosteniendo haber obrado correctamente en el asunto de las Carolinas, sin comprometer en lo mas mínimo la integridad nacional, y después se ocupó de lo de Marruecos, diciendo que el gobierno había seguido en este asunto una política de aventuras, inconveniente al país, puesto que nos falta aún mucho para que se nos pueda considerar como fuerte potencia. Su discurso fué digno de la reputación que goza el señor Cánovas, y por eso se encargó de contestarle otro orador notabilísimo, cual lo es el Sr. Moret, que sostuvo no éramos tan pequeños

como se supone, y que debemos aspirar á reconquistar la consideración que se nos tuvo en otros tiempos.

Estas dos eminencias del parlamento recibieron calurosas felicitaciones de sus adeptos, que aún esperan oírles nuevamente en este mismo debate, y ayer ha obtenido también plácemes el diputado antillano señor Gibergera, que en medio de entusiastas protestas de españolismo defendió sus ideales autonomistas con calor, exponiendo que con ellos se moralizaría por completo la administración de nuestras posesiones allende los mares y se llegaría al desideratum respecto á la administración de justicia. De contestarle se encargó el señor Balaguer, dudando que la autonomía pueda curar los males de las antillas, y opinando que esto puede conseguirse por su asimilación á la madre patria, y por eso que se hayan llevado á ellas las leyes complementarias de la constitución.

Los reformistas, por consejo de sus jefes, desistieron del banquete con que pensaban obsequiarlos, y en su lugar se hará gran tirada de los discursos que han pronunciado y que tan excelente efecto les causaran: están muy entusiasmados, y llegan hasta dar por cierto que antes del verano serán poder.

De las mismas ilusiones disfrutaban los conservadores, y los hombres de la fusión dicen hay Sagasta para años: es decir, que todos se las prometen felices.

Se ha hablado de disgustos y rozamientos entre los señores Martos y Moret, cosa que niegan en absoluto sus mas íntimos amigos, y con este rumor alterna el de que la crisis se impone, y que se verán obligados á dejar sus puestos, en cuanto el mensaje se vote, los señores Cassola y Balaguer, y tal vez alguno otro, llegando hasta á exhibir los nombres de los que les hayan de suceder.

El Corresponsal.

### Gacetillas.

—En el arroyo.—La tradicional romería de la Candelaria, que en Córdoba se celebra desde tiempo inmemorial, se verificó anteayer, sin que, apesar de la numerosa concurrencia que invadía el espacioso paraje del Arroyo de Pedroches, tengamos que registrar suceso alguno de esos que turban la paz y tranquilidad. La animación fué grande desde las primeras horas de la mañana; la alegría era general en todas partes, acentuándose notablemente en las horas de la tarde; multitud de carruajes discurrían por la carretera, en toda su estensión; porción de ginetes invadieron aquellos alrededores, cuya perspectiva no podía ser más vistosa, sin que la desagradable temperatura que se sentía originara el retraimiento del vecindario, que acudió en gran número á la carretera que conduce á la pintoresca cañada del Arroyo de Pedroches. La banda de música del municipio, situada convenientemente en las inmediaciones á la Fuensantilla, aumentaba con sus acordes la animación que por todas partes se notaba en la tarde del Jueves.

—Cupo.—Según nos dicen de Madrid, el que se pide para el reemplazo del ejército es de 50.000 hombres.

—El vigía.—Hay en Córdoba una calle—que de la Rosa apellidan.—Más lo cierto es que esa Rosa—está plagada de espinas.

—Gran Teatro.—En las noches del miércoles y jueves último ha ofrecido la compañía que en él actúa el estreno de la zarzuela en dos actos *Cádiz*, que ha agradado á la numerosa concurrencia que asistió al coliseo, por lo que respecta al ingenioso libro de la obra, y á la preciosa partitura de la misma, debida á los autores Chueca y Valverde. Algunas incorrecciones se han notado en la ejecución, aunque sí debemos apuntar que en la segunda noche de presentar al público dicha zarzuela, notamos más esmero por parte de los actores. Hoy se estrenará la comedia en tres actos de Vital Aza titulada *El sombrero de copa*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 1 y 2 del corriente.—Central, 808 pesetas y 76 céntimos.—Puente, 858'53.—Pretorio, 3137'60.—San Sebastián, 435'24.—Victoria, 564'56.—Matadero, 2559'88.—De las 8364 pesetas 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 4009'24.—A la provincia y Municipio, 4009'44.—Adicionadas, 345'89.

—Velada.—La artística-literaria que debía tener lugar esta noche, á las ocho, en el local que ocupa la "Sociedad de Orífices y Plateros," y para la cual se nos había invitado galantemente por el digno Presidente de aquel culto centro don Manuel Lorenzo, cuya atención le agradecemos, se ha suspendido por fallecimiento de uno de los Socios de la misma.

—Acto religioso.—Con gran solemnidad y numerosa concurrencia se verificó anteayer en la Real iglesia de San Pablo la fiesta anual que el respetable gremio de comerciantes dedica á la Purificación de la Santísima Virgen. El templo que fué de religiosos dominicos presentaba una hermosa perspectiva, especialmente el elevado retablo del Altar Mayor, en donde la iluminación era espléndida, así como las paredes del Presbiterio, que se hallaban cubiertas por colgaduras de damasco carmesí. A las once próximamente dió principio el solemne acto religioso con la procesión claustral, siguiendo después la celebración del Santo Sacrificio de la Misa y el sermón, que estuvo á cargo del señor don Pedro Millán, ilustrado Coadjutor de la parroquia del Espíritu Santo, que justamente cautivó la atención de su numeroso auditorio. Ofició una bien nutrida capilla de música.

—Tus palabras.—Resbalan tus palabras en mi oído—con tal fascinación y tal ternura,—que escuchar á el amor se me figura—ó á la tórtola amante, cabe el nido.—Ninguno mas feliz nunca habrá sido—que yo, cuando contemplo tu hermosura,—que eres solo mi bien, la fuente pura—donde todas mis dichas he bebido.—Tus palabras, mi bien, son mi embeleso,—de ellas avaro soy, y es mi fortuna—de mi ardiente pasión en el exceso,—saber que el corazón es su alba cuna,—donde se mece, sin cesar, un beso—nacido entre los rayos de la luna.

—Quintas.—Mañana á las doce se reunirá el Excelentísimo Ayuntamiento en las Casas Consistoriales para continuar la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo reemplazo del ejército.

—Temperatura.—El brusco descenso de ella que aquí hemos sentido, es general en Europa. En muchos puntos de España ha nevado copiosamente. Este cambio rudísimo, de continuar, sería perjudicial á la agricultura.

—Bueno es saberlo.—Dijimos há pocos días que apenas habían sido puestas en circulación las nuevas piezas de plata de 5 pesetas con el busto de D. Alfonso XIII, habían sido falsificadas, y hoy creemos conveniente dar á conocer en qué consisten sus diferencias con las legítimas. El busto del rey niño es mayor en el falso, así como lo es también el diámetro, y sobre todo se diferencian uno y otro por el sonido, mucho más opaco el del falso que el del legítimo. El escudo y la corona son visiblemente más anchos en los falsos que en los buenos. La línea ó pliegue que forma el carrillo del busto del rey, llega en los duros buenos muy señalada hasta la misma oreja, mientras en los falsos se desvanece en la mitad de la cara. Esta es, en nuestro concepto, la única diferencia apreciable, sin necesidad de comparación, entre los falsos y los legítimos. El carrillo del busto tiene más relieve en el duro legítimo que el falso, especialmente en la parte contigua á la oreja, donde el duro falso ofrece una marcada depresión, mientras que en el legítimo conserva sensiblemente el relieve.

—Funerales.—Con una numerosísima concurrencia, que llenaba literalmente las tres naves de la iglesia parroquial de Santiago, se verificaron ayer con gran pompa los funerales por el alma de la honrada y distinguida señora doña Matilde Fernández y Rivas de Roca, esposa de nuestro antiguo y querido amigo el señor don Eduardo Alvarez, concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en el que ha prestado señalados servicios en diferentes épocas, entre ellos el de Alcalde accidental, de cuyo celo nos hemos ocupado varias veces, y que es uno de los industriales más apreciables de Córdoba por su ilustración, su laboriosidad y su arraigo. La señora difunta era un dechado de recomendables condiciones como madre, como hija y como esposa; uno de esos caracteres que Dios cria para hacer un paraíso del hogar doméstico, y cuya pérdida nunca es bastantemente llorada. Hemos estado al lado del señor Alvarez, cuyo justificado dolor arranca lágrimas á cuantos acuden á prestarle los lenitivos de la amistad, que no tiene otros medios de asociarse á los grandes infortunios. Deja ocho hijos en lamentable horfandad, que solo puede hacer llevadera la cariñosa solitud de su buen padre. Presidían el duelo el señor rector de la parroquia de San Pedro, los señores Alcalde de la capital señor Rodríguez Sánchez, Conde de Torres-Cabrera, don Jaime Aparicio y varios parientes de la que es hoy difunta. El duelo ocupó toda la larga calle de Alfonso XII, y desde la puerta del mismo nombre hasta el cementerio de San Rafael. Lo seguían bastantes coches particulares. Dios con su infinita bondad habrá premiado las virtudes de la que ha abandonado la vida mortal al volver á ser madre, y dará valor para soportar este rudo golpe al dolorido esposo y á toda su estimable familia, á la que acompañamos de todo corazón en la pena que le aflige.

—Subasta.—El 14 se subasta en el juzgado de Montoro una suerte de olivar pago de Casillas de Velasco, de aquella sierra y término, por el tipo de 3.646 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1265.—Clemente IV sube al Pontificado.—1509.—Se establece en España el Tribunal de la Santa Cruzada.—1824.—Sublevación del Callao.—1860.—El campamento marroquí cae en poder del ejército español.

— 382 —  
Acababa de encontrar á la vez un arma y la venganza con que poder vencer la resistencia de Alizia.

Era preciso ó que cediese, ó verse perdida para siempre.

La mentira dicha al pasar á la criada era la primera palabra de esta comedia.

Era un plan de una perfidia estremada; pero en el que no había habilidad ninguna; en una palabra; era en un todo conforme al carácter del conde, y digno hijo de tan sublime autor.

Debía tener buen éxito, á consecuencia de la pobreza de su concepción, como esas comedias mal versificadas, mal escritas, peor concebidas, salpicadas de chistes groseros, respirando barbaridad por todos lados, que nos vienen de Amiens ó de Pezenas, y que obtienen ciento y mas representaciones en la casa de Molière, porque el lugareño se ve allí como en un espejo, sonriendo á su propia alegría de trastienda, y tomando una medida exacta al talento que tendría el día que le viniese á las mientes

— 387 —  
do una brusca franqueza. Dios me libre de desear tal cosa.

Es preciso que esto tenga un término. ¿Cuándo debe marchar?

—Esta noche.

—¡Oh! es demasiado pronto. Haremos preparar el carruaje para mañana por la mañana, á fin de no dar á su marcha esa apariencia de precipitación que sería para ella humillante, y enojoso para nosotros.

—Es verdad, dijo Clotilde; os doy gracias por eso...

El conde afectó un aire candido é inocente.

—¿No pensais, dijo, que sería bueno la escribiérais dos letras?

—¡Justo! exclamó Clotilde con alegría; pero si la viera yo antes.

El conde no pudo ocultar un ligero estremecimiento.

Era un edificio muy débil el de su diplomacia.

—No sé, balbuceó; no creo que sea necesario.

—Teneis razón, interrumpió Clotilde.

— 386 —  
—El hecho es, replicó el conde con cierta risa falsa, que yo no he tratado más de estudiar una de las cualidades que mas me alabábais en ella en otro tiempo.

La moral de todo esto estriba en ser demasiado perfecta. Supongamos que no se quejará, puesto que así lo deseais... Debe ser pobre...

—¿Pensais que la he despedido sin pensar en eso?

—¡Oh! no... tengo en vos plena confianza. Sois muy caritativa... muy buena.

—¡Oh! exclamó Clotilde con aire de queja; ¡qué palabra habeis pronunciado... caritativa!... es mi amiga.

El conde se sonrió maliciosamente segunda vez.

—¡Oh! tiemblo... murmuró; también á mí me quereis mucho. ¿Ireis á despedirme?

Clotilde bajó los ojos confusa.

—¿Quereis que se quede? pronunció con débil voz.

—¡No tall! exclamó el conde, afectan-

— 383 —  
el dejar la vara de medir para empuñar la pluma del poeta.

Cuando el conde Hector hubo leído del todo la carta, recogióse en sí mismo algunos momentos: sus ojos dieron vuelta á la habitación, como buscando alguna cosa.

Habia sobre el terciopelo de la chimenea un necesér en miniatura incrustado de nacar y oro.

El conde se dirigió á la chimenea andando de puntillas, y abrió el necesér.

Tomó un par de tijeras y se volvió hácia donde estaba dormida la condesa. Arrodióse delante de ella.

Sus manos, que temblaban ligeramente, tocaron el pecho de Clotilde.

A haberlo visto desde lejos, se hubiera creído ver á un amante en éxtasis delante de su querida.

Una de sus manos tenia el par de tijeras; la otra cogió la fina cadena de oro que colgaba del cuello de la condesa.

Las tijeras produjeron un ruido seco: la cadena estaba cortada.

—**Real orden.**—Se ha publicado una en la *Gaceta* del miércoles, revocando una providencia del Gobierno de esta provincia, fecha 2 de Agosto de 1884, por la que desistió de la competencia entablada al juzgado de Pozoblanco, con motivo de los interdictos de recobrar que dedujo el representante del marqués de la Torre-tila contra varios vecinos del Guijo, ordenando se insistiera en referida competencia.

—**Casa de socorro.**—Nota de los enfermos asistidos en la casa de socorro establecida en el distrito de la derecha de esta capital, durante el mes de Enero último. Curados 95 hombres, 81 mujeres, 76 niños y 82 niñas. Aliviados 50, 26, 45, y 40. Muertos 1, 2, 7 y 8. Pasados al hospital 4, 3, 2 y 3. Total 525.

—**¿Se corregirá?**—Ya que la Compañía Tabacalera se dice está animada de buen deseo, y parece inclinada á mejorar el género, sería conveniente se fijara en la pésima calidad del papel de los cigarrillos, de clase tan infernal que obliga á los fumadores á cambiarlo. La verdad es que el tal papel es notable por lo malo.

—**Robo.**—Anteanoche robaron como unas tres arrobas de cáñamo rastrillado en una fábrica situada en el campo de San Anton. Los autores del hecho fracturaron la cerradura para llevar á cabo la operación. Es verdaderamente lamentable el desarrollo que van teniendo en esta capital este género de sucesos.

—**Otro robo.**—En la noche del día dos del actual fué detenido un hombre y el padre y la madre de aquel, por ser autor y cómplices del robo á mano armada de mil veinte reales, de que fué víctima Francisco Barbudo Casana, domiciliado en la casa número 13 calle de Pescadores. Al cuerpo de seguridad de esta provincia se debe el esclarecimiento de este hecho, puesto que sin perder un momento consiguió la captura de aquellos, recogiendo además la pistola que llevaba el individuo que cometió el delito.

—**R. I. P.**—Anteayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Mariana León y Párraga de Arroyo, víctima de una aguda enfermedad que ha sobrellevado con cristiana resignación. Cuando hacía un mes próximamente de haber contraído matrimonio, le sorprendió la muerte, dejando á su esposo sumido en el justo quebranto que solo mitiga la oración. Enviamos á la desconsolada familia de la finada el más sentido pésame por la pérdida que acaba de sufrir.

—**Denuncia.**—Por vender pescado en ambulancia sin autorización para ello, ha sido denunciado á la autoridad local un expendedor de aquel artículo.

—**Nota.**—Hasta el 15 se halla expuesta al público en las Casas Consistoriales de esta capital la nota de electores y elegibles para cargos municipales.

—**Enlace.**—Anteanoche se efectuó en esta capital el de la bella y elegante señorita doña Dolores Martínez de Arizala y Villa, con el joven y distinguido abogado de este ilustre colegio don Federico Castejón y León: el acto tuvo lugar en la casa de los padres de la desposada, donde al efecto se había formado una bonita y elegante capilla, dándose la bendición nupcial el señor don Francisco Osuna y Aroca, Rector de la parroquia de San Nicolás de la Villa, y siendo padrinos doña Dolores Sanz Arizala, viuda de Bañares, y don Antonio Castejón y Gómez, prima y padre respectivamente de los contrayentes. Terminada la ceremonia fueron obsequiados los muchos convidados que asistieron al acto con un espléndido *lunch*, en el que reinó la más franca y cordial alegría, haciendo todos votos por la felicidad del nuevo matrimonio, al que por nuestra parte deseamos una prolongada luna de miel.

—**Bailes.**—La sociedad del Centro Industrial, en virtud de acuerdo tomado en la junta verificada el 30 del mes último, celebrará bailes de máscaras en las noches de los días de Carnaval y Domingo de Piñata.

—**Efectos del mosto.**—En el callejón de San Cayetano fué detenido anteanoche un hombre que se cayó sobre otro al que hirió con una navaja de afeitar que llevaba en la mano, cortándole además la polonesa. El herido fué curado en la casa de socorro, mientras el causante del hecho puso la barbería en la *higuera*.

—**Plaza.**—Está vacante la de portero de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, con 500 pesetas anuales, y hasta el dos de Marzo se puede solicitar de la señora Directora con certificado de buena conducta y de haber servido en el Ejército ó la Armada.

—**Disposición.**—Por real decreto del ministerio de la Guerra se autoriza á los jefes y oficiales retirados antes del 16

de Octubre de 1882, para pasar revista por medio de oficio.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos, procedentes de empeños del mes de Junio próximo pasado en la Central y Sucursal primera.

—**De gorra.**—Han sido denunciadas á la autoridad local dos caballerías mayores, que sin previa autorización pastaban en terrenos de la casilla de Murillo.

—**Declaración.**—Se ha hecho por el Consejo de Estado la de que los presidentes de Diputaciones provinciales pueden imponer multas á los diputados que no asistan á las sesiones.

—**Obras.**—En las de reparación del Hospital de Crónicos se invirtieron durante el mes de Diciembre último 616 pesetas y 5 céntimos.

—**Escenas rurales.**—Han sido robadas estos días dos caballerías menores en la huerta Pantipalos, de don Juan Dorado Perez. Por el juzgado de la derecha se han instruido diligencias.

—**Nuevo colega.**—Hemos recibido algunos números de *El Alicantino*, diario católico, que recientemente ha comenzado á ver la luz pública, y con él establecemos gustosos el cambio.

—**Tauromáquia.**—La corrida que á beneficio de *Guerrieta* debió jugarse anteaer en la Habana, no se verificará hasta el domingo próximo, por haberlo impedido la lluvia.

—**Descarrilamiento.**—El tren número 42 que el día 28 del mes anterior se dirigió desde la estación de Marchena á la de esta capital, descarriló en el kilómetro 75, sin que afortunadamente ocurriese desgracia personal alguna, siendo asimismo de poca importancia los desperfectos causados en el material fijo y móvil.

—**Cogida.**—Una, aunque de poca gravedad por fortuna, ha sufrido en la plaza de toros de Méjico el simpático diestro Manuel Diaz, *Lavi*.

—**Pensamiento.**—La soledad es un gran concierto cuyas armonías solo pueden percibir los espíritus elevados.

—**Sección minera.**—Se han solicitado 18 pertenencias de la mina de plomo "Santa Paula," situada en el arroyo de la Cigarra, término de Fuente Obajuna.

—**Cantar.**—Celos son los que me hacen—con tus amigas sentir,— que el tiempo que les dedicas—me lo estás robando á mí.

—**Nueva ciudad.**—El martes se puso á la firma de S. M. la Reina Regente, por el señor ministro de la Gobernación, un decreto concediendo el título de ciudad á Palma del Río, importante población de esta provincia, que por el estado de su comercio, industria y agricultura es muy merecedora de esta señalada distinción.

—**Fuga.**—Un joven que se hallaba guardando ganado vacuno en un cortijo del término de Baena, desapareció de dicho lugar el día 18 del mes anterior, sin que se haya podido conocer su paradero apesar de las averiguaciones practicadas por la guardia civil de aquel punto.

—**Junta.**—El dos de Marzo tendrá lugar en el juzgado de Montoro la de exámen y reconocimiento de créditos en la quiebra de don Cristóbal Muñoz Cabrera, del comercio de Villa del Río.

—**Correspondencia.**—Por insuficiente franqueo está detenida en Madrid una carta para don Rafael Fernandez Soler, Espiel.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de Dos Torres, respectiva al primer trimestre del actual año económico, contiene como cargo 15.895 pesetas y 42 céntimos, y como data 13.771 y 35.

—**Registro.**—El de la propiedad de la Rambla, de tercera clase, con fianza de 2.000 pesetas, se halla vacante y se proveerá por concurso; debiendo los aspirantes elevar sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección del ramo antes del 1.º de Abril próximo.

—**Presupuesto.**—Hasta mañana está á la vista el adicional de Santaella.

—**Sócios.**—El martes publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los 107 sócios de la Económica de Amigos del País de Montilla, que tienen derecho á la elección de compromisarios para la de Senadores.

—**Pago.**—El 20 se hará el de las fincas expropiadas á don Eduardo Moreno y á don Juan Osorio, con motivo de la construcción del trozo cuarto de la carretera de Montoro á Rute.

—**Lista.**—Anteaer publicó el periódico oficial la de los que tienen derecho á elegir en Priego compromisarios para Senadores.

—**Desgraciado.**—Una pareja de la Guardia civil de Nueva Carteya encontró el día 30 del mes último, pendiente de un árbol, el cadáver de un criado de don Francisco Caballero, de aquellos vecinos. El juzgado tiene conocimiento del hecho.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Priego se llama á Ricardo Morales Vega, que se fugó de aquella cárcel, y que estaba procesado por hurto de seda y por otro de telas.

—**Efectos.**—Las bajas temperaturas que se han sentido han dañado de un modo extraordinario y rara vez conocido los olivos del Bajo Aragón, especialmente los de los términos de Samper de Calanda é Hajar, donde se considera perdida la mitad del arbolado.

—**Publicaciones.**—Hemos recibido el número 4 de *LA HORMIGA DE ORO*, correspondiente á la serie II, que contiene las materias siguientes: "TEXTO. Reconocemos el campo II, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupericio.—El anillo de la reina Isabel, (continuación) por F. de P. C.—El día de un pagano.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.—GRABADOS. Un incidente desagradable, (cuadro de A. Cagnoni).—Misa Jubilar de Su Santidad el Papa León XIII en la Basílica de San Pedro del Vaticano, (doble página).—Palacio de Windsor, (Inglaterra).—El día de año nuevo en París."—También se ha publicado el número 8 de la revista ilustrada *LA EXPOSICIÓN VATICANA*, cuyo contenido es como sigue: "TEXTO. La histórica Piña y el pedestal de Antonino.—Fastos de León XIII.—El arpa de teclado, donativo de la Junta diocesana de Mantua.—La barquilla de filigrana, donativo de los Terciarios capuchinos de Malta.—Arquilla árabe, donativo de los católicos de Granada.—El Jubileo sacerdotal de Su Santidad León XIII (poesía).—La peregrinación de los obreros franceses á Roma.—El Cardenal Langénieu, Arzobispo de Reims.—El Conde Alberto de Mun.—GRABADOS. La histórica Piña y el pedestal de Antonino.—Arpa de teclado, donativo de la Junta diocesana de Mantua.—La barquilla de filigrana, donativo de los Terciarios capuchinos de Malta.—Arquilla árabe, donativo de los católicos de Granada.—Audencia concedida por Su Santidad León XIII á los peregrinos franceses en la sala ducal (16 de Octubre de 1887).—Cardenal Langénieu, Presidente honorario de la peregrinación de obreros franceses.—Conde Alberto de Mun, Presidente efectivo de la peregrinación de obreros franceses.—Sala Noroeste y parte de la sala de honor.

—**En un taller.**—Maestro: vengo á que reconozca usted mi perro, que ha mordido á mi suegra.—¿Pero estaba el perro rabioso?—No señor, pero ha rabiado después.

#### CHARADA

Me una tres á que en las próximas primera segunda y terciá me has de ganar, me parece que en eso chasco te llevas.

Solución á la charada anterior  
E-NO-JO.

San Sebastián 20 de julio de 1885.  
El infrascrito Médico Titular de esta ciudad. Certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del *Acete de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott*. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.  
Dr. José Manuel Oa. 22

—**Párrafo elocuente.**—Chepica, 29 de Setiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: "En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razón por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte como he dicho antes estoy sumamente satisfecho." Clodoveo Plata Azuero.  
Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 36

#### GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA  
Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia, Gonorrea, Leucorrea, Estrechez* de la uretra, *Incontinencia* de

orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

#### ¡CUÁNTAS

personas que haciendo verdaderos sacrificios, emprenden largos viajes en busca de aires puros y salutíferas aguas, que repongan el apetito y fuerzas perdidas, obtendrían mejor resultado si emplearan el **HIERRO QUESADA!** Con su uso desaparece la "anémia, clorosis y todo empobrecimiento del organismo."  
En varios casos de clorosis, anémia y otros estados especiales de la sangre, he prescrito el **HIERRO DIALISADO DEL DOCTOR QUESADA**, y todos ellos han sido coronados del éxito más brillante, por lo que no dudo recomendarlo como el más eficaz á mis enfermos.

Doctor J. Ferrer, (Facultativo de Valencia.)  
2 pesetas frasco en toda España.—Valencia Dr. Quesada.  
Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente. 2

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 30 de la ley de 20 de Agosto de 1870, queda desde hoy espuesta al público en esta Casa Consistorial la lista de electores y elegibles para cargos municipales, que ha de regir durante el presente año, á fin de que desde luego y hasta el 15 del actual puedan producirse las reclamaciones que correspondan.

Córdoba 1.º de Febrero de 1888.—J. R. Sanchez.

#### Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Isidoro, monje, y San Andrés Corsino, obispo.—Mañana, Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japon de la Compañía de Jesús.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por doña Ana Losada y Obrero, en sufragio de sus difuntos.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 5 del corriente, Domingo primero. Por la mañana á las ocho y media, se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†  
EL SEÑOR  
**Don Francisco Rodriguez Alvarez**  
falleció el 4 de Febrero de 1887.  
R. I. P.

Su viuda é hija ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á las honras de cabo de año que en sufragio por el alma de dicho señor se verificarán hoy á las diez de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en lo que recibirán especial favor.  
No se invita particularmente.

†  
EL ILMO. SEÑOR

**D. Fernando de Valdivia y Horrillo,**  
falleció el 29 de Enero de 1888.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes seis del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), desde las siete, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma, abonándose el estipendio de diez reales.

Su desconsolada familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†  
EL SEÑOR

**Don Miguel Pineda y Gracia**  
ha fallecido.

La Junta Directiva de Orífices y Plateros suplica á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro y media de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO.

Función para hoy (30.ª de abono).  
A beneficio del primer actor y director de escena don Paulino Delgado.  
Estreno de la comedia en tres actos, "El sombrero de copa."—Estreno de la comedia en un acto, "La paletita."—A las ocho.

Entrada principal 3 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

##### CIRCO GALLISTICO

situado en la plazuela de las Doblas.

Mañana habrá grandes riñas de gallos en competencia.  
Precios.—Butaca con entrada, 3 reales.—Entrada general, 1 real.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 1.º de Febrero.

Consolidado interior, 66'40  
Amortizable, 84'00  
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00  
Acciones del Banco, 407'00.

##### MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada 17 á 19.—Escalaña á 17.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Maiz en Estación á 35.—Idem en almacenes 37.—Alpiste 40.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem id. 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 19 1/4 á 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18 y 1/2.—Idem Aragón 1.ª 18 y 1/2.—Idem id. 2.ª 17 y 1/2.—Aceite fresco en los molinos á 32 reales arroba.

##### FERRO--CARRILES.

##### DE CORDOBA A MALAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6,15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

##### DE CORDOBA A BELMEZ

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 7 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro mixto que sale de Córdoba á las 3 y 20 de la tarde y llega á Belmez á las 8 y 20 de la noche. Sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana y llega á Córdoba á las nueve y 45 de la misma. Precios: Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6'25.—Tercera, 4,15.

##### DE CORDOBA Á ECIJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo. Sale de Córdoba a al 1,36 de la mañana: llega a Ecija las 4,16, y á Marchena a las 5,54. Sale de Marchena á las 8,27 de la noche, llega a Ecija á las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Córdoba á las 12,37.

Precios de Córdoba a Ecija: Primera clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—Tercera, 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segunda, 9,39.—Tercera, 5,70.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés...

En efecto, la Revalenta Arábica ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos curados...

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo...

Al regeso de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas a los ojos al ver el macilento rostro de mi compañero...

«Cuando me mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se fortalecía con la leche de una nodriza...

«Muy señor mío Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abrida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa...

La Revalenta Arábica es cuatro veces más nutritiva que la carne, no encarece nunca la sangre y con lo que ella cuesta se economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales...

Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, farmacéutico, en la calle de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Se vende una docena de sillas de olivo en la casa número 107 calle Santa María de Gracia. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número 12 Campo de la Merced: para tratar, San Pablo 35. s4-2

En la tarde del 25 de Enero, y en el campo de la Victoria, se extravió un reloj remontanar de níquel...

Se arrienda desde el día la casa especería número 97 puerta del Rincón. En la misma se trata. s4-2

Almoneda.—Se hace solo por doce días de los muebles, efectos y macetas existentes en la huerta de Valero...

Desde el 24 del presente se arrienda el piso alto de la casa número 4 plazuela de Gerónimo Paez, hasta el 24 de Junio. s4-2

Antigüedades de Roma.—En la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, hay un sujeto que facilita las noticias siguientes por la cantidad que se convenga:

1.º Origen y progreso de la ciudad de Roma y de su antigüedad.—2.º De la cerca de Roma.—3.º De todas las puertas de Roma, con la declaración de los nombres antiguos.—4.º De las calles de Roma.—5.º Del río Tyber.—6.º De las salidas del Tyber.—7.º De las puentes que han sido y que se hallan encima del río Tyber...

Esquilmo.—En subasta particular que se celebrará el día 6 del corriente, a las dos de la tarde, en la casa número 11 calle Maese Luis, se vende el esquilmo de naraja china, ágría y limones de las huertas de la Torrechilla ó Antas, en el alcor de la sierra. El pliego de condiciones para la enagenación se hallará de manifiesto desde el día en dicha casa. s4-2

AGUA DE AZAHAR TENA.—Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella. POR MAYOR, Don Antonio Carrasco. 2

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO VENTAS POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

RUBINAT PROPIEDAD DEL DR. LLOBACH Única agua purgante de Rubinat. RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de...

AGUA DE INSALUS en Lizarsa (Tolosa) Guipúzcoa ANALIZADA POR EL EMINENTE QUÍMICO DR. DON FAUSTO GARAGARZA

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes...

PAPEL DE ALBESPEYRES El único empleado en los hospitales militares de Francia. Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas...

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso...

LA SUIZA FONDA DE ZURITA HERMANOS. Plaza de San Agustín 1 Lucena (Provincia de Córdoba).

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo venidero de la casa número 32 calle Góngora. Para su ajuste y condiciones, calle del Liceo número 45. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día 6 desde San Juan de la casa número 6 calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos: en la de la Espartería, 32, informará don Antonio Pérez Medina. s8-5

Desde el día se arrienda por meses, hasta San Juan próximo, una casa sita en el Arceife, Campo de la Verdad número 3: para tratar, Leones núm. 9 s4-3

CARNE QUINA El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

Representación y depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga.—Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepedros, balaustrades, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición.